



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

SESIÓN ORDINARIA DE LA REGIÓN 06 SUR DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO.

Siendo las 13:00 trece horas del día 21 de julio de 2026, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Región 06 Sur de la Comisión de Contralores Municipios - Estado (CCME), celebrada en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con la participación de las personas titulares de los Órganos Internos de Control integrantes de la Región, así como de representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Se procedió a pasar lista de asistencia de las personas titulares de los Órganos Internos de Control de los municipios que integran la Región 06 Sur del Estado de Jalisco de la CCME, haciéndose constar la presencia de: Pihuamo, Tamazula de Gordiano, Zapotitlán de Vadillo, Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán, Zapotiltic, así como la sede, Zapotlán el Grande; esto es, 7 de los 12 municipios que conforman la Región. En virtud de lo anterior, y al encontrarse presente la mayoría de sus integrantes, el Maestro Vicente García Juárez Coordinador Regional, declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar y, en consecuencia, formalmente instalada la sesión, siendo válidos los trabajos, deliberaciones y acuerdos que de ella deriven.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Coordinador Regional dio lectura a los asuntos previstos en el orden del día conforme a lo siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal, mismo que fue desahogado previamente.
2. Palabras de bienvenida por parte del Maestro Vicente García Juárez, titular del OIC de Zapotlán el Grande, Jalisco.
3. Presentación del diagnóstico compilado, por el Lic. Erik Enrique Ruvalcaba Medina, de la Contraloría del Estado.
4. Presentación del trabajo "Criterios en calificación de faltas y protocolo de investigación". Presentado por el Titular del área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OIC de Zapotlán el Grande, Jalisco.



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

5. Ruta de trabajo propuesta por el Mtro. Vicente García Juárez, Coordinador Regional de la zona 06 Sur.

Una vez leído, se sometió a consideración de las personas titulares de los Órganos Internos de Control presentes su contenido, solicitando que quienes estuvieran a favor de su aprobación lo manifestaran levantando la mano; por lo que realizado el cómputo correspondiente, se registraron 7 votos a favor, por lo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes, procediéndose a su desahogo en los términos propuestos.

PALABRAS DE BIENVENIDA

En uso de la voz, el Coordinador de la Región 06 Sur Mtro. Vicente García Juárez, dio la bienvenida a las personas asistentes y agradeció la presencia de las y los titulares de los Órganos Internos de Control de los municipios que integran la Región, así como de los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Como parte de su intervención, presentó a las personas servidoras públicas adscritas al Órgano Interno de Control de Zapotlán el Grande que se encontraban presentes, haciendo referencia a las áreas que representan dentro de la estructura del propio Órgano.

Acto seguido, cedió el uso de la voz al Dr. Erik Enrique Ruvalcaba Medina representante de la Contraloría del Estado, quien agradeció la asistencia de las y los titulares de los Órganos Internos de Control, reconociendo el esfuerzo que representa acudir a este tipo de reuniones regionales ante las diversas cargas de trabajo y limitaciones operativas que enfrentan los municipios.

PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMPILADO

Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del "Diagnóstico Compilado" por parte del Lic. Jesús Alfonso Godínez Bravo, de la Contraloría del Estado de Jalisco en la que se expusieron los principales resultados obtenidos respecto del funcionamiento de los Órganos Internos de Control municipales.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO "CRITERIOS EN CALIFICACIÓN DE FALTAS Y PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN"

En desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lic. Sotero Lisandro del Toro Chávez, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control de Zapotlán el Grande, Jalisco, llevó a cabo la exposición del documento denominado "Criterios



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

en Calificación de Faltas y Protocolo de Investigación", el cual fue elaborado por dicho OIC del Municipio y se propone desarrollarlo en atención a los trabajos asignados a la Región 06 Sur, conforme a la Ruta de Trabajo 2026 de la CCME. Durante su intervención, explicó la estructura y contenido del documento, así como los criterios considerados para su elaboración.

RUTA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DEL DOCUMENTO

En estricto seguimiento al orden del día, el Mtro. Vicente García Juárez, expuso la dinámica de trabajo propuesta para dar continuidad a la integración del documento denominado "Criterios en Calificación de Faltas y Protocolo de Investigación". Para tal efecto, señaló que el documento será puesto a disposición de las y los titulares de los Órganos Internos de Control que conforman la Región, a través de una carpeta compartida en Google Drive, cuyo enlace de acceso sería remitido por correo electrónico.

Lo anterior, en virtud de ser una propuesta de trabajo inicial y con la finalidad de que cada uno de los OIC pudiera realizar directamente en el documento las observaciones, aportaciones y propuestas que estimaran pertinentes, propiciando un ejercicio de colaboración regional que permitiera enriquecer su contenido y avanzar en la integración de la versión final que habrá de presentarse como entregable en cumplimiento de la Ruta de Trabajo 2026 de la CCME.

Se propuso, además, por parte del Coordinador Regional la celebración de una sesión virtual durante la primera semana de agosto de 2026, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos relacionados con el documento "Criterios en Calificación de Faltas y Protocolo de Investigación" a efecto de realizar una revisión conjunta de las observaciones, aportaciones y propuestas que, para ese momento, se incorporen por las y los integrantes de la Región 06 Sur.

Expuesta la dinámica de trabajo, el Coordinador Regional la sometió a consideración de las personas integrantes presentes, quienes manifestaron su conformidad, quedando aprobada por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES:

En el desahogo de los asuntos generales, el Dr. Erik Enrique Ruvalcaba Medina representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, realizó diversas consideraciones respecto del documento "Criterios en Calificación de Faltas y Protocolo de Investigación", señalando la conveniencia de fortalecer su contenido mediante la incorporación de aspectos relacionados con la perspectiva de género, así como considerar dentro de su desarrollo los criterios y directrices contenidos en el "Protocolo Cero".



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

De igual manera, destacó la importancia de los trabajos que se desarrollan al interior de la Comisión de Contralores Municipios-Estado e invitó a las y los titulares de los Órganos Internos de Control a contribuir en su difusión y a transmitir, desde sus respectivos ámbitos municipales, la relevancia de las acciones y productos que se generan como resultado de la colaboración entre las distintas regiones.

En otro asunto, informó que durante el mes de agosto se tiene prevista la celebración de la Asamblea Plenaria de la CCME, en cuyo marco se llevará a cabo la toma de protesta de las y los Coordinadores Regionales recientemente designados. Al respecto, señaló que, una vez definida la fecha correspondiente, se haría llegar la invitación respectiva, contemplándose asimismo la participación de las Presidentas y los Presidentes Municipales.

Finalmente, el Titular del Órgano Interno de Control de Tamazula de Gordiano compartió con las personas asistentes su experiencia derivada de una capacitación impartida por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, manifestando su disposición para compartir con las y los integrantes de la Región el material y las presentaciones proporcionados durante dicha capacitación, a efecto de que pudieran ser consultados y aprovechados en el ejercicio de sus respectivas funciones.

ACUERDOS:

Derivado del desahogo de los asuntos contenidos en el orden del día y de las propuestas formuladas durante la sesión, las personas integrantes de la Región 06 Sur adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad la dinámica de trabajo propuesta para continuar con la integración y fortalecimiento del documento denominado "Criterios en Calificación de Faltas y Protocolo de Investigación", en cumplimiento de los trabajos asignados a la Región 06 Sur conforme a la Ruta de Trabajo 2026 de la Comisión de Contralores Municipios-Estado.

Para tal efecto, el Coordinador Regional pondrá a disposición de las y los titulares de los Órganos Internos de Control que integran la Región el documento mediante una carpeta compartida en Google Drive, cuyo enlace de acceso será remitido por correo electrónico, a fin de que cada integrante pueda incorporar las observaciones, aportaciones y propuestas que estime pertinentes para enriquecer su contenido y avanzar en la conformación de la versión definitiva del entregable.

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad celebrar una sesión virtual durante la primera semana de agosto de 2026, convocada por el Coordinador Regional, con el objeto de revisar de



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

manera conjunta las aportaciones incorporadas al documento "Criterios en Calificación de Faltas y Protocolo de Investigación", analizar su contenido y avanzar en la definición de la versión que habrá de presentarse como entregable de la Región 06 Sur.

TERCERO. Las y los titulares del OIC integrantes de la Región 06 Sur acuerdan mantener una dinámica de colaboración e intercambio de información y materiales que resulten de utilidad para el fortalecimiento de las funciones de los Órganos Internos de Control municipales.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados los asuntos previstos en el orden del día y no habiendo más temas que tratar, el Mtro. Vicente García Juárez Coordinador de la Región 06 Sur agradeció la participación y las aportaciones de las personas asistentes y, siendo las 15:00 quince horas del día 21 de julio de 2026, declaró formalmente concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria de la Región 06 Sur de la Comisión de Contralores Municipios - Estado, levantándose la presente acta para constancia y efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, 21 de julio de 2026.

Maestro Vicente García Juárez.

Coordinador de la Región 06 Sur, ante la
Comisión de Contralores Municipios – Estado, y
Titular del Órgano Interno de Control
en el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco

NOTA: Para constancia de la asistencia a la presente sesión, se integra como anexo a esta acta la Lista de Asistencia correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Región 06 Sur, celebrada el 21 de julio de 2026, misma que contiene los nombres, cargos y firmas de las personas asistentes y forma parte integrante de la presente acta.